Cravo Norte; Julio de 2026

Señor(es):
JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas
Cedula: Nro. 13.870.952 De Bucaramanga

YILMER SAMIRO GONZALES GARCIA
Cedula: 1.117.458.681 De Cravo norte
Aux. Administrativo

Referencia: **DESIGNACIÓN Y COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 109 DE 2026**

Por medio del presente oficio y de acuerdo con su función en la entidad se le notifica que ha sido designado a partir de la presente notificación para ejercer las funciones de supervisión del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No.109 DE 2026**, suscrito entre municipio de Cravo Norte y **DIEGO LEANDRO BAUTISTA ROJAS** identificada con cedula No. **11.117.458.552-6** de Cravo Norte cuyo objeto es: **ADQUISICION DE PAQUETES NUTRICIONALES PARA LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA.**

Que debe hacer cumplir los requisitos exigidos en la contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y, MANUAL DE SUPERVISORES E INTERVENTORES DE LA ENTIDAD, las funciones asignadas y velar por los intereses del municipio, siendo directo responsable de las omisiones que se presenten, dentro de la ejecución de este.
Que la presente comunicación tiene efectos a partir de la notificación.

Cordialmente,

NILSON NORFAIDE CASTILLO CISNEROS
Alcalde municipio de Cravo Norte, Arauca

Anexos:

Carpeta del contrato de compraventa No. 109 de 2026

Quienes se notifican;

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Cedula: Nro. 13.870.952 De Bucaramanga

YILMER SAMIRO GONZALES GARCIA
cedula: 1.117.458.681 De Cravo norte

Proyecto:	*Julieth Daniela Castillo* *Aux. Administrativa jurídica* *CPS Nro. 010-2026*